

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
CELEBRADA EL **MARTES, 2 DE FEBRERO DE 2016**, A LAS 10:30 A.M.  
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

**ASISTENCIA:**

Acevedo, Carlos

Acosta, Dimaris

Alfaro, Mónica

Buxeda, Rosa J.

Cafaro, Matías

Hulshof, Catherine M.

Majeske, Audrey J.

Maldonado, Sandra L.

Martínez Cruzado, Juan C.

Oleksyk, Taras K.

Ortiz, Alejandro

Pérez Muñoz, Carlos A.

Ríos, Carlos

Rodríguez, Carlos M.

Santos, Carlos J.

Van, Alex

Van, Benjamín

Vargas, María M.

Vélez, Ana V.

Mercado, Aurelio

Otero, Ernesto

Sherman, Clark E.

Asencio, Edwin

Barbot, María I.

Boglio, Rafael

González, Michael

Hernández, Carlos

López, Tania

Matías, Ileana

Nieves, Luis E.

Ocasio, Lizzette M.

Ortiz, Cecilio

Pérez, Marla

Rosado, Reinaldo

Schmidt, Jorge R.

Seijo, Luisa R.

Valdés, Manuel

Vega, Ramonita

Viera, Ángel L.

Del Valle, Carlos A.

Irizarry, Edwin

Kicinski, Eduardo A.

Sotomayor, Orlando J.

Valentín, Jeffrey

Colón, Jaecy

Colón, Celia R.

Maldonado, Anna

Matos, Abigail

Rodríguez, Karla O.

Román, Lizbeth

Rosado, Roberto

Santiago, María I.

Tirado, Xaymara

Acosta, Maribel

Alers, Hilton

Arroyo, Elsa

Avilés, Iliaris

Carrero, Aida L.

Cruz, Camille

Feliciano, Katzmín

González, Melvin

Lloreda, Raquel

Martínez, Doris

Morales, Alexandra

Ortiz, Julia

Santos, José

Valentín, Angela

Castellanos, Dorial

Fernández, Félix

Jiménez, Héctor J.

Jury, Mark R.

López, José R.

Malik, Sudhir

Lu, Junqiang

Marrero, Pablo J.

Méndez, Héctor

Pabón, Carlos U.

Portuondo, Raúl

Quiñones, Luis M.

Radovan, Henri A.

Ramírez, Juan E.

Ramos, Rafael A.

Rua, Armando J.

Santana, Samuel

Tomar, Maharaj

Chizmadia, Lysa

Gilbes, Fernando

Hudgins, Thomas

Hughes, Stephen

López, Alberto

Rodríguez, Lizzette A.

Vanacore, Elizabeth A.

Aponte, Sandra

Atiles, José M.

Cabrera, Yvette

Colón, Mariam

Dopico, Pablo

González, Lydia

Herelihy, Jeffrey

Huffmaster, Michael E.

Kothe, Ana

Landers, Matthew S.

López, Ramón L.

Llenín, Carmen B.

Maldonado, Noemí

Martínez, Rosa F.

McGrath, Lester J.

Monroe, Cora

Orlandini, Roberta

Pillet, Stephane

Pla, Rosa

Powers, Christopher

Renou, Janet M.

Sánchez, Juan J.

Santiago, Frances

Torres, Claudia

Torres, Jerry

Batra, Nandita

Chansky, Ricia

Dayton, Elizabeth

Fleck, Catherine

Flores, Leonardo

Gélige, Jocelyn A.

Griggs, Gayle W.

Haydock, Nickolas

Irizarry, José M.

Lamore, Eric

Leder, Nevin

Morales, Betsy

Morciglio, Waleska

Pratt, Ellen

Ríos, Sandra

Rivera, Myrna

Rivera, Rosita

Rodríguez, Aixa

Romaguera, Gabriel

Román, Rosa I.

Sefranek, Mary E.

Soto, Sandra L.

Stephens, Gregory K.

Toro, Iris

Vicente, Nancy

Woodall, Billy R.

Álvarez, Ramón	Ortiz, Reyes	Guntín, María N.
Del Río, Luis O.	Portnoy, Arturo	Guzmán, Aikomari
Fernández, Margarita	Quiñones, Wilfredo	Joubert, Aidalú
Figueroa, Iris A.	Ríos, Karen	López, Martha Laura
Gaztambide, Fernando	Rivera, Olgamary	Meléndez, Enrique
Heredia, Héctor M.	Rolke, Wolfgang	Mina-Camilde, Nairmen
Quiñones, Carlos	Romero, Juan R.	Padilla, Ivelisse
Rodríguez, Diana	Salas, Héctor	Parés, Elsie
Rodríguez, Enid	Santana, Dámaris	Ríos, Robert
Silva, Manuel	Schütz, Marko	Rivera, Luis A.
	Toro, Nilsa I.	Rivera, Nilka
Barety, Julio E.	Torres, Pedro A.	Robledo, Cynthia
Barreto, César	Vásquez, Pedro	Rodríguez, Lolita
Cabrera, Greichaly	Vidaurrázaga, Julio	Romañach, Rodolfo J.
Colón, Silvestre	Wayland, Keith	Sánchez, Verónica
Cruz, Ángel	Yong, Xuerong	Torres, Wildeliz
Dziobiak, Stanislaw		Vega, Carmen A.
Dziobiak, Wieslaw	Bonilla, Janet	
Gelis, Karina	Delgado, Bernadette	<u>Representantes Estudiantiles</u>
González, Ana C.	García, Lizzie	Alcalá, Naysha M. Ciencias Sociales
González, Marggie	Lugo, Eduardo	Figueroa, Darinelys Biología
Herrera, César R.	Ríos, Gilberto E.	Maya, Joseph Ciencias Sociales
López, Gerardo A.	Santos, Douglas	Sánchez, Lisa M. Ciencias Sociales
Lorenzo, Edgardo		Seda, Raúl J. Ciencias Sociales
Megret, Remi	Cádiz, Mayra E.	<u>Presidente Consejo de Estudiantes</u>
Narciso, Flor E.	Carrasquillo, Arnaldo	<u>Artes y Ciencias</u>
Ocasio, Víctor A.	De Jesús, Marco A.	Rodríguez, Efraín
Ortiz, Juan	Delgado, Sara	

La reunión comenzó a las 10:40 a.m., presidida por el Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano, después de constatar el cuórum requerido (129).

### Consideración de actas

El acta del martes, 1 de diciembre de 2015 se aprobó según circulada.

### Informe del Decano

El Decano anunció el nombramiento de varios directores dentro de la Facultad de Artes y Ciencias y agradeció su disponibilidad para asumir las riendas departamentales:

- Director Interino:
  - Dr. Matías Cafaro, departamento de Biología
- Directores en propiedad:
  - Dr. Rafael A. Ramos, departamento de Física
  - Dr. Luis O. del Río, departamento de Kinesiología
  - Dr. Ernesto Otero, departamento de Ciencias Marinas
  - Dr. Luis Nieves, departamento de Ciencias Sociales
  - Dr. Douglas Santos, departamento de Psicología
  - Dr. Jeffry Valentín, departamento de Economía
  - Dra. Celia Colón, departamento de Enfermería
  - Dra. Olgamary Rivera, departamento de Matemáticas

El Decano leyó en su totalidad el texto del informe presentado sobre el asunto del presupuesto de la Universidad (el documento se incluye como anejo a esta acta; además, está publicado en pdf en la página electrónica junto con la convocatoria del día).

La asamblea comentó el informe del Decano.

1. Se felicitó al Decano por la valentía y la actitud de combatir las injusticias presentadas en este informe. Hay dos eventos contra los que la facultad no puede batallar: la situación financiera del país y la burocracia administrativa de la Administración Central. Este informe es una buena guía para actuar. Hay que esperar por las sugerencias positivas que puedan traer sobre este asunto el Comité de Situación Fiscal de Artes y Ciencias y el institucional. El Decano puntualizó que el comité de Artes y Ciencias seguirá funcionando y traerá las recomendaciones a la consideración de la facultad.
2. Al agradecer el informe, se presentó una preocupación por la prioridad que pueda dársele a la falta de transparencia y a las desigualdades en términos de la situación decisional en la Administración Central. Es necesario un esfuerzo de análisis organizacional para trabajar con este asunto. El Decano aclaró que los senadores académicos y esta facultad han mencionado en innumerables ocasiones la situación de la autonomía. Es responsabilidad de los universitarios plantear este asunto con seriedad y claridad.
3. Como un dato de información, se aclararon algunos detalles del informe.
  - a. Anteriormente el Recinto Universitario de Mayagüez tenía sus fondos en el Banco Comercial de Mayagüez y quebró, entre otras razones, porque el Recinto Universitario de Mayagüez sacó sus fondos de ese banco. (dato añade información a la letra “a” de la página 3 del informe sobre el Banco Popular como la única entidad a cargo de la cuenta de la Universidad).
  - b. En la página 5, letra 4c, se indica que “hay que identificar los que es esencial, contra lo que no lo es”. Lo no esencial es la Administración Central.
  - c. En la página 8, letra G, se habla de proveer alternativas a la crisis. Una de ellas es la independencia del Recinto Universitario de Mayagüez en relación al Sistema UPR. En el mes de febrero de este año se cumplen 25 años de la recomendación, por parte de un comité de exrectores, para que el Recinto Universitario de Mayagüez se independizara del Sistema por la situación fiscal de la UPR. Ese informe está en el *blog* del Comité de Autonomía. Se debe retomar ese asunto.

El Decano indicó que hay unas conversaciones del Rector con la Junta de Gobierno para que el Recinto se transforme con un presupuesto dispuesto a mejorar programas, quizás con un presupuesto fijo. El asunto de la autonomía también es un debate en el Comité de Ajuste Fiscal.

Se recibió el informe.

#### Consideración de la petición del Departamento de Psicología para otorgar un premio a su mejor estudiante en la ceremonia de colación de grados de mayo de 2016

El Departamento de Psicología interesa hacer un reconocimiento a su mejor estudiante en la próxima colación de grados. Este proceso requiere la aprobación de la Facultad de Artes y Ciencias y del Senado Académico. La asamblea aprobó por unanimidad esta petición.

#### Informe del Comité de Currículo

La Dra. María M. Vargas, presidenta del comité, presentó los cursos.

1. COMP 3XXX – LINUX SOFTWARE LIBRE DE CÓDIGO ABIERTO COMO HERRAMIENTA PARA STEM
  - a. Se aprobó por unanimidad, según circulado.

2. ESMA 4XXX – MINERÍA DE DATOS Y APRENDIZAJE AUTOMÁTICO
  - a. Se aprobó por unanimidad, según circulado.
  
3. REVISIÓN CURRICULAR - MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS – OPCIÓN ESTADÍSTICAS
  - a. El único cambio en esta revisión curricular consiste en eliminar el curso MATE 6261, Análisis Real I, y añadir el curso ESMA 6305, Métodos Estadísticos.
  - b. La justificación del cambio de curso es la siguiente: “El curso de Análisis Real cubre material que no es indispensable en los otros cursos requeridos o electivos; tampoco es prerrequisito de algún curso del programa ni su material se incluye en el examen calificador. Este cambio no modifica el perfil del egresado ya que el énfasis en estadística y probabilidad se mantiene con los otros dos cursos requeridos. El curso MATE 6261 se reemplazará por el curso de Métodos Estadísticos (ESMA 6305), el cual otorga a los estudiantes del programa herramientas fundamentales en la práctica estadística y sus temas se evalúan actualmente en el examen calificador. El curso MATE 6261 se recomendará como una electiva fuera del área de especialización para estudiantes que deseen seguir estudios doctorales en estadística o bioestadística.”
  - c. Hubo oposición para la aprobación de la revisión. Se presentaron turnos a favor y en contra.
  - d. En el turno en contra, se argumentó que el curso de análisis real es central en cualquier programa de maestría en matemáticas.
  - e. En el turno a favor, se aclaró que ese componente matemático se incluye en otros cursos. En la actualidad el curso de análisis real no se incluye en ningún programa de Estados Unidos ni Europa. Se recomienda que se tome como una electiva.
  - f. Se procedió a votar con el siguiente resultado: 76 votos a favor de la revisión circulada, 2 votos en contra de la revisión curricular y 26 abstenciones.
  - g. El curso se aprobó.

Se presentó moción de cierre. La reunión terminó a las 12:00 M.

Sometido por,



Manuel Valdés Pizzini, PhD  
Decano

Anejo: informe del Decano

ndg